



## PRONUNCIAMIENTO DEL MOVIMIENTO “EQUIPOS DOCENTES DEL PERÚ” (EDOP), AL INICIARSE EL AÑO ESCOLAR 2015

A los Organismos vinculados con la Educación, al Magisterio y público en general:

Los Equipos Docentes del Perú, Movimiento de comunidades cristianas de educadores/as de la escuela pública, queremos manifestar nuestro reconocimiento al esfuerzo que viene realizando el Ministerio de Educación para mejorar la educación pública en nuestro país, pero vemos con muchísima preocupación las marchas y contramarchas que se dan en nuestro sector. Las seis políticas impostergables propuestas del 2011 al 2013 en la Mesa Interinstitucional de Gestión y Descentralización (MIDG), promovida por el CNE están lejos de hacerse realidad; esto en vísperas del inicio de clases, cuando muchos maestros/as, estudiantes, padres y madres de familia nos preparamos con entusiasmo y esperanza para lograr una mejor educación de calidad con calidez humana.

Es imprescindible considerar a la educación como una de las herramientas que pueden crear una nueva visión de mundo y despertar la conciencia sobre la necesidad impostergable de cambios, puesto que su finalidad suprema es la transformación del hombre, promoviendo la igualdad, equidad e inclusión social.

### Consideramos situaciones críticas a denunciar:

- 1º. El privilegio de lo económico sobre lo educativo: no existen mejoras significativas en el incremento del presupuesto para el Sector que nos vayan acercando al 6% del PBI, como fue acordado.
- 2º. La representación gremial no tiene participación en lineamientos y políticas que se dan desde el Ministerio, debido a la división sindical que impide la representatividad. Como consecuencia de ello crece cada vez más la desorientación, la desconfianza de maestros y maestras en las políticas planteadas y el desinterés por hacerlas nuestras.
- 3º. Una estructura de poder corrupta en las diversas instancias y el control de los Medios de Comunicación.
- 4º. En plena crisis ambiental y social desde el Ministerio de Educación se dejan de lado estrategias claves para el desarrollo de la Persona: Educación Ambiental y Comunitaria como “proceso de interiorización de hábitos y modos de vida saludables y sostenibles con el diálogo intercultural de saberes”. Asimismo, se elimina la Dirección de Tutoría, que era la única instancia que se ocupaba de la educación sexual y la lucha contra la discriminación por género en un mundo en el que el 94% de las víctimas de violencia sexual son mujeres y de ellas el 77% son niñas y adolescentes, y donde el embarazo de adolescentes constituye la primera causa de deserción escolar.

- 5°. Se privilegia la normatividad, frente al despido masivo de maestros por límite de edad, como “cese del vínculo laboral” sin el reconocimiento y agradecimiento por la labor prestada.
- 6°. Se reducen porcentajes para la ubicación de los maestros activos en las escalas, que no permite ampliar la cobertura de ingreso a la CPM, sino desplazarlos para contratar a los más jóvenes.

#### **Reconocemos como transformación u oportunidades:**

- 1°. Mayor acceso de las comunidades vulnerables a la tecnología.
- 2°. Movilización de maestros que habían caído en el “letargo académico” para estar en “sintonía” con los cambios que se producen. El promedio de edad de los/as docentes en actividad es de 55 años.
- 3°. Aplicación de proyectos innovadores, comunitarios, ambientales promovidos por maestros y maestras comprometidos/as con su vocación y servicio hacia los niños, niñas y jóvenes más vulnerables.

#### **POR LO TANTO PEDIMOS Y NOS COMPROMETEMOS CON:**

- Políticas claras precisas y aplicables para el mejoramiento de la calidad de la Educación, y que apunten en perspectiva a las metas educativas del 2021.
- Respeto a la dignidad de maestros y maestras como personas y como profesionales.
- Aumento del presupuesto educativo que contribuya a mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje desde las aulas, brindando calidad en la capacitación docente, adecuada infraestructura, material educativo idóneo.
- La evaluación más que un instrumento de medición para calificar, que sea un medio que permita corregir fallas y procedimientos docentes y – retroalimentar los mecanismos de enseñanza-aprendizaje, planear nuevas experiencias de aprendizaje, así como revisar su desempeño docente e implementar las medidas correctoras.
- Que la Educación ambiental se considere eje transversal prioritario frente a la emergencia suscitada por el cambio climático
- Priorizar la tutoría como necesidad urgente ante la violencia que socialmente vivimos, que afecta en primer lugar a los y las jóvenes.
- La escuela como puente y apoyo en una educación comunitaria, tejiendo redes con otras instituciones para mejorar el buen vivir de nuestro país.

Deseamos que el MINEDU no sea un anexo del MEF. La experiencia de Chile en tiempo de dictadura no sirve de ejemplo a las Naciones Unidas.

Como Maestros del Pueblo nos comprometemos a desarrollar una educación digna del pueblo y a construir una sociedad educadora.

Como Cristianos afirmamos que contribuir al crecimiento de los educandos, es colaborar para el crecimiento de los rostros de Cristo, que son ellos (Lucas 18,13-17).

Lunes, 2 de marzo de 2015

Los Equipos Docentes del Perú  
**EDOP**